

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN PSICOSOCIAL

La Universidad Politécnica de Cuencamé, a través del Área de Atención a Alumnos, con domicilio en Av. Universidad S/N, Pueblo de Santiago, Cuencamé, Dgo., C.P. 35805, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

¿Para qué utilizaremos sus datos personales?

Los datos personales serán utilizados para el Protocolo de Investigación Psicosocial, cuyo propósito es la exploración de estrategias de afrontamiento efectivas y la realización de entrevistas de intervención para la generación y/o mantenimiento de esperanza en estudiantes de la Universidad Politécnica de Cuencamé con ideación o intento suicida, detectados mediante la Prueba MMPI-2 RF (Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota, versión-2, Forma Reestructurada).

¿Con quién compartiremos sus datos personales?

Cuando se considere que el riesgo relacionado con la investigación es alto, los datos personales podrán ser transferidos a:

- Las redes de apoyo familiares que la persona titular indique, para efectos de canalización.
- Dependencias de salud especializadas en la atención de salud mental, para efectos de canalización.

¿Cómo puede manifestar su negativa al tratamiento de sus datos personales?

Cuando el tratamiento o las transferencias de sus datos personales requieran su consentimiento, podrá manifestar su negativa antes de que se realice dicho tratamiento o transferencia, a través de los mecanismos y medios disponibles ante la Unidad de Transparencia de la Universidad Politécnica de Cuencamé.

¿Dónde puede consultar el aviso de privacidad integral?

El Aviso de Privacidad Integral del Protocolo de Investigación Psicosocial puede consultarse en el portal institucional de la Universidad Politécnica de Cuencamé:

www.upcuencame.edu.mx

Asimismo, podrá solicitar su consulta directamente en la Unidad de Transparencia de la Universidad Politécnica de Cuencamé, ubicada en Av. Universidad S/N, Pueblo de Santiago, Cuencamé, Dgo., C.P. 35805.

Lo anterior, sin perjuicio de los mecanismos previstos por la legislación aplicable para que la persona titular pueda conocer el contenido integral del aviso de privacidad.